



LLAMADO A PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES

La I. Municipalidad de Talcahuano, en conjunto con el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Región del Biobío, llaman a presentar antecedentes para proveer el cargo de: **Asistente Social y/o Trabajador/a Social para Dispositivo Centro de la Mujer de Talcahuano.**

“PROGRAMA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y REPARACIÓN EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES-SERNAMEG”

REQUISITOS:

- Título Profesional de Asistente Social y/o Trabajador/a Social.
- Experiencia en intervención con mujeres víctimas de violencia de género e intrafamiliar, que considere intervención en crisis de primer orden y manejo de intervención grupal.
- Conocimiento de gestión en redes institucionales, comunitarias y coordinación intersectorial.
- No haber tenido una evaluación deficiente en cargo similar en programas SernamEG.

FUNCIÓN:

Administración General

Es responsable de participar:

- En el proceso diagnóstico y de planificación del CDM, así como de la elaboración y ejecución del Proyecto del CDM.
- En la confección del diagnóstico territorial en VCM del CDM de acuerdo al territorio.
- Participar de las reuniones de equipo y aportar en el análisis de los casos complejos.
- Aportar a un trabajo en equipo para el logro eficiente de las tareas y así dar cumplimiento a los objetivos del CDM.

Prevención

Es responsable de:

- Colaborar en acciones del programa de prevención que estén asignadas al CDM, cuando corresponda

Atención

Es responsable de:

- Participar en el diseño de las intervenciones grupales en conjunto con él/la Psicóloga/o, y con el abogado/a si corresponde.
- Realizar entrevistas de primera acogida, orientación e información y atención social a las mujeres.
- Brindar atención a mujeres considerando un abordaje integral, diagnóstico, plan de intervención, evaluación de éste y acciones de seguimiento de las mujeres, trabajando en conjunto con el /la Psicólogo/a y la/el Abogada/o.
- Realización de informes de evaluación psicosocial, riesgo o de intervención, aportando su experiencia y conocimientos en las intervenciones sociales con enfoque de género.

Redes

Es responsable de:

- Gestionar y realizar las derivaciones pertinentes a las mujeres que sean atendidas en el CDM, a otros dispositivos o programas SernamEG u otras instituciones.
- Realizar acciones de gestión intersectorial para mantener las articulaciones pertinentes que favorezcan las atenciones y respuesta a las mujeres, en las fases de Orientación-Información y de atención, protección y reparación.

Registro

Es responsable de:

- Mantener un sistema de registro organizado de las atenciones sociales según formato definido para ello.



Cuidado de equipo

Es responsable de:

- Participar de los espacios de cuidado de equipo que permita un trabajo emocional y corporal aliviado, para entregar una atención de calidad a las mujeres, desarrollando condiciones personales para aquello.

ANTECEDENTES DE RECEPCIÓN:

- Curriculum vitae con referencias.
- Certificado o documentación que acredite experiencia laboral.
- Fotocopia simple de título profesional.
- Fotocopia simple de perfeccionamientos (seminarios, diplomados, magister).
- Fotocopia cédula de identidad ambos lados.
- Certificado de antecedentes.
- Certificado del Registro Civil que acredite que la persona no cuenta con inhabilidades o anotaciones por causas de violencia intrafamiliar, ni en el registro creado por la ley 20.594 que crea inhabilidades para condenados por delitos sexuales contra menores y establece registro de dichas inhabilidades.

Remuneración: \$950.000.- Bruto- 44 horas semanales – Modalidad Honorarios hasta el 31 de Diciembre 2020.

LOS ANTECEDENTES SE RECEPCIONARÁN EN OFICINA DE PARTES, UBICADA EN SARGENTO ALDEA NRO 250 SEGUNDO PISO. Y A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO oficina.partes@talcahuano.cl DESDE EL DÍA LUNES 05 AL DÍA VIERNES 09 DE OCTUBRE 2020 HASTA LAS 14:00 HORAS, SEÑALANDO NOMBRE COMPLETO Y CARGO AL QUE POSTULA.

***En caso de ingresar los antecedentes por correo electrónico, es muy importante con posterioridad al envío se deben comunicar al número 41- 3835540 (Oficina de Partes) con el fin de solicitar el número de providencia del C.V., como respaldo de la recepción de los documentos remitidos.